

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES
DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL GIRO ESPECÍFICO DEL
NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-004-2016**

En la ciudad de Quito, el Pleno de la Comisión Técnica del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios del Giro Específico Del Negocio Nro. GENC-UNAEP-004-2016, reunida a las 11:30 del día 19 de julio de 2016 en la Sala de Sesiones de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP", procede a dar cumplimiento a la fase de preguntas, respuestas y aclaraciones, del proceso antes referido.

I. CONSTANCIA DE QUÓRUM.-

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el señor Gerente General estructuró, a través del memorando Nro. UNAEP-GG-2016-0241-M, la Comisión Técnica del proceso de Giro Específico del Negocio Nro. GENC-UNAEP-004-2016.

En tal virtud, el suscrita Secretario de la Comisión Técnica procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Eco. Hugo Cumba Moran	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE (vía telefónica)
Econ. Agro. José Luis Menéndez	TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	PRESENTE
Ing. Gabriela Herrera	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE
Abg. Patricia Vizcaino Grijalva	DELEGADO DEL GERENTE JURÍDICO	PRESENTE
Cpa. Luis Cazar Ayala	DELEGADO DEL GERENTE FINANCIERO	PRESENTE

El Secretario de la Comisión Técnica certifica las mociones, deliberaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión Técnica durante la presente sesión, dejando constancia que no tiene voz ni voto, por lo tanto no se responsabiliza de las decisiones legalmente adoptadas por la misma.

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del proceso de Giro Específico de Negocio Nro. GENC-UNAEP-004-2016


1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PREGUNTAS REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO Nro. GENC-UNAEP-004-2016 "ADQUISICIÓN DE GALLETAS DE ARROZ, CHOKOA Y MULTICEREALES PARA LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP":

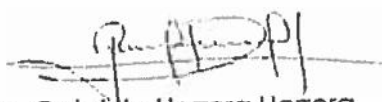
Dentro de éste proceso de Giro Especifico del Negocio Nro. GENC-UNAEP-004-2016, el Pleno de la Comisión Técnica se pronuncia respecto a que no se realizaron preguntas ni se pidieron aclaraciones a la dirección de correo institucional: josue.bazurto@una.gob.ec, por lo tanto se deja constancia de lo mismo.

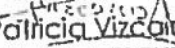
Se confiere un receso de diez minutos para redacción del Acta resultante de absolución de preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso de Giro Especifico del Negocio Nro. GENC-UNAEP-004-2016 "ADQUISICIÓN DE GALLETAS DE ARROZ, CHOKOA Y MULTICEREALES PARA LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP"; disponiendo al Secretario del organismo documentar lo actuado en esta Sesión, elevar el acta resultante al portal institucional y entregar testimonio de la presente Acta al señor Gerente General de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP para los fines consiguientes.


Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Eco. Hugo Cumba Moran
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA

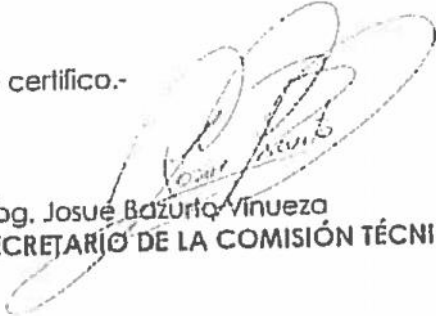

Econ. Agro. José Luis Menéndez
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE


Ing. Gabriela Herrera Herrera
PROFESIONAL AFÍN


Abg. Patricia Vizcaino Grijalva
DELEGADO DEL GERENTE JURÍDICO


Cpa. Luis Cazar
DELEGADO DEL GERENTE DEL
AREA FINANCIERA

Lo certifico.-


Abg. Josue Bazurto Vinuesa
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA